

Resumen de las características del producto biocida

Nombre del producto: ANTI-GERM DES OXI AIR

Tipo(s) de producto: TP04 - Alimentos y piensos

Número de la autorización: ES/MRF(NA)-2022-04-00797

R4BP 3 Número de referencia de activo: ES-0027054-0002

Indice

Información administrativa	1
1.1. Nombre comercial del producto	1
1.2. Titular de la autorización	1
1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas	1
1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)	1
2. Composición y formulación del producto	2
2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida	2
2.2. Tipo de formulación	2
3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia	2
4. Uso(s) autorizado(s)	3
5. Instrucciones generales de uso	5
5.1. Instrucciones de uso	5
5.2. Medidas de mitigación del riesgo	5
5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente	6
5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase	6
5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento	6
6. Información adicional	6

Información administrativa

1.1. Nombre comercial del producto

ANTI-GERM DES OXI AIR

1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización

Razón social	HYPRED SAS
Dirección	55, boulevard Jules Verger 35803 DINARD Francia
Número de la autorización	ES/MRF(NA)-2022-04-00797 1-2
R4BP 3 Número de referencia de activo	ES-0027054-0002
Fecha de la autorización	11/02/2022
Fecha de vencimiento de la autorización	28/06/2031

Número de la autorización

R4BP 3 Número de referencia de activo

Fecha de la autorización

Fecha de vencimiento de la autorización

1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas

1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	1315 - Peróxido de hidrógeno
Nombre del fabricante	Belinka Perkemija, d.o.o.
Dirección del fabricante	Zasavska cesta 95 1231 Ljubljana-Črnuče Eslovenia
Ubicación de las plantas de fabricación	Zasavska cesta 95 1231 Ljubljana-Črnuče Eslovenia
Sustancia activa	1315 - Peróxido de hidrógeno
Nombre del fabricante	Evonik Resource Efficiency GmbH
Dirección del fabricante	Rellinghauser Strasse 1 – 11 45128 Essen Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Rodenbacher Chaussee 4 63457 Hanau Alemania

2. Composición y formulación del producto

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peróxido de hidrógeno		Sustancia activa	7722-84-1	231-765-0	5

2.2. Tipo de formulación

AL - Cualquier otro líquido

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	Provoca irritación ocular grave.
--------------------------------	----------------------------------

Consejos de prudencia

Llevar gafas.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Si persiste la irritación ocular:Consultar a un médico

4. Uso(s) autorizado(s)

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso # 4 – Desinfección de espacios por nebulización en empresas de procesamiento de alimentos

Tipo de producto	TP04 - Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Desinfección de superficies mediante nebulización en instalaciones de procesamiento de alimentos.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: Bacterias Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: Sin datos</p> <p>Nombre científico: Esporas bacterianas Nombre común: Esporas bacterianas Etapa de desarrollo: Sin datos</p> <p>Nombre científico: Levaduras Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos</p> <p>Nombre científico: Hongos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos</p>
Ámbito de utilización	Interior
Método(s) de aplicación	<p>Método: Nebulización Descripción detallada:</p> <p>Nebulización</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Tasa de aplicación: Tamaño de gota mediana de 1-15 µm de diámetro, producto sin diluir, 6 horas de tiempo de contacto a temperatura ambiente, condiciones limpias Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación:</p> <p>Aplicación regular en caso necesario (en función de los ciclos de desinfección)</p>

	Tamaño de gota mediana de 1-15 µm de diámetro, producto sin diluir, 6 horas de tiempo de contacto a temperatura ambiente, condiciones limpias
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Personal profesional especializado:</p> <p>Latas: 5-25 kg (e.g. 5, 6, 20, 25 kg) Bidones: 60-230 kg (e.g. 60, 65, 70, 200, 230 kg) Recipientes para almacenar y transportar el producto a granel (IBC) de HDPE: 1000-1100 kg (e.g. 1000, 1100 kg)</p> <p>Personal profesional:</p> <p>Lata: 5 kg</p>

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

5. Instrucciones generales de uso

5.1. Instrucciones de uso

1. Llenar el depósito del nebulizador con el producto listo para usar o conectar el recipiente con la bomba (de aspiración) del nebulizador.
2. Para utilizar en espacios con un volumen de 30-150 m³.
3. Salir de la sala y precintarla. No entrar en la sala durante la nebulización.
4. Aplicar en espacios secos y limpiados previamente a temperatura ambiente. Antes del tratamiento, abrir todos los cajones, armarios, etc. para permitir el efecto del peróxido de hidrógeno. Tras la difusión de 12 mL de producto biocida por metro cúbico, dejar actuar durante 6 horas.
5. El usuario de los productos biocidas debe llevar a cabo una validación biológica para cada sala que hay que desinfectar por nebulización (o en una sala «estándar» adecuada de la instalación, si corresponde) con los dispositivos que deben utilizarse. A continuación, se puede crear un protocolo para la desinfección de estas salas y utilizarse a partir de ese momento.
6. Después de la desinfección, la sala debe ventilarse varias veces antes de volver a entrar.
7. Retirar los alimentos antes del tratamiento.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

1. Se recomienda utilizar un dispositivo de dosificación para el trasvase manual.
2. En los dispositivos móviles, la desinfección solo puede iniciarse por control externo o con retardo para evitar el contacto con el desinfectante.
3. Durante la desinfección, es preciso cerrar la sala e impedir que se entre en ella. Debe indicarse que está en marcha un proceso de desinfección (información a los demás trabajadores).
4. No se permite volver a acceder hasta que la concentración en el aire de la sustancia activa esté por debajo del valor de referencia (AEC). Después de la aplicación, la sala debe ventilarse, preferiblemente por ventilación mecánica. La duración del periodo de ventilación debe calcularse con los dispositivos de medición apropiados. En los casos en los que sea preciso volver a entrar antes de que se haya producido una ventilación suficiente, puede ser necesario llevar un equipo de protección personal adecuado (protección respiratoria, guantes de protección resistentes a las sustancias químicas, traje de protección química y protección ocular). El tipo de protección respiratoria y el tipo de filtro (letra y color de identificación) deben ser indicados por el titular de la autorización en la información del producto (max. RPE APF = 10 para personal profesional). El titular de la autorización debe indicar el material adecuado de los guantes en la información del producto.

Las siguientes medidas de protección deben emplearse para los siguientes métodos de aplicación salvo que puedan sustituirse por medidas técnicas u organizativas.

Las medidas técnicas y organizativas deben tener prioridad (llevar el equipo de protección personal no puede ser una medida permanente).

5. Al manipular el producto es preciso llevar protección ocular.
6. Para manipular el producto se recomienda llevar guantes resistentes a las sustancias químicas (el material adecuado de los guantes debe ser indicado por el titular de la autorización en la información del producto).

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

EN CASO DE INHALACIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
EN CASO DE INGESTIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel con agua. Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante 5 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Personal Profesional especializado

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Personal Profesional

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

1. El producto debe almacenarse por debajo de 40 °C.
2. Conservación: 18 meses

6. Información adicional

1. Tener en cuenta el valor de referencia europeo de 1.25 mg/m³ para la sustancia activa peróxido de hidrógeno (n.º CAS: 7722-84-1), que se emplea para la valoración del riesgo de este producto biocida.
2. La efectividad se ha demostrado con un caudal de 2.7 mL/min/m³ según la norma NFT72-281, que se ha aplicado en el estudio de efectividad presentado.
3. Definiciones:
 - Personal profesional especializado (PE): operadores de control de plagas que han recibido formación específica sobre el uso de productos biocidas de acuerdo a las leyes nacionales en vigor.
 - Personal profesional (P): profesionales que utilizan productos biocidas dentro de su profesión, que no son operadores de control de plagas, y que no han recibido formación específica sobre el uso de productos biocidas de acuerdo a la legislación nacional vigente. Se puede esperar que tengan algo de conocimiento y manejo de productos químicos (si estos se utilizan en su

trabajo) y pueden utilizar correctamente algunos tipos de equipos de proteccion si fuese necesario.